San Pedro, 30 de marzo del 2.022

SEÑOR

SANTIAGO GUERRERO LÓPEZ

TEL. 0984 731 552

Email: vitalagroparaguay@gmail.com

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, se dirige a Usted, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 33 de fecha 29 de marzo de 2.022 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte Dispositiva establece: **ART. 1º: Descalificar,** a los oferentes Alam Eduardo Irigoitia Penayo, Santiago Guerrero López, Charley Magno Gaona Rolón, considerando que las ofertas presentadas se apartan sustancialmente de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones. **ART. 2º: Declarar desierto** el llamado para mantenimiento de obras civiles, ID Nº 407139. **ART. 3º**: Notifíquese y archívese. ----------

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO
CONTRATACIONES

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

San Pedro, 30 de marzo del 2.022

SEÑOR

ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO

TEL. 0974 772 897

Email: almpy@gmail.com

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, se dirige a Usted, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 33 de fecha 29 de marzo de 2.022 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte Dispositiva establece: **ART. 1º: Descalificar,** a los oferentes Alam Eduardo Irigoitia Penayo, Santiago Guerrero López, Charley Magno Gaona Rolón, considerando que las ofertas presentadas se apartan sustancialmente de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones. **ART. 2º: Declarar desierto** el llamado para mantenimiento de obras civiles, ID Nº 407139. **ART. 3º**: Notifíquese y archívese. ----------

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO CONTRATACIONES

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

San Pedro, 30 de marzo del 2.022

SEÑOR

CHARLEY MAGNO GAONA ROLÓN

TEL. 0981 594 026

Email: doctecnoamb@hotmail.com

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, se dirige a Usted, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 33 de fecha 29 de marzo de 2.022 emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte Dispositiva establece: **ART. 1º: Descalificar,** a los oferentes Alam Eduardo Irigoitia Penayo, Santiago Guerrero López, Charley Magno Gaona Rolón, considerando que las ofertas presentadas se apartan sustancialmente de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones. **ART. 2º: Declarar desierto** el llamado para mantenimiento de obras civiles, ID Nº 407139. **ART. 3º**: Notifíquese y archívese. ----------

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

NOTIFICACIÓN DESIERTA – MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES ID Nº 407.139

Administraciòn San Pedro

mié 30/3/2022 10:56

Para vitalagroparaguay@gmail.com <vitalagroparaguay@gmail.com>;

4 archivos adjuntos (4 MB)

NOTIFICACIÓN DESIERTO - SANTIAGO GUERRERO.pdf; INFORME DEL COMITE.pdf; CUADRO COMPARATIVO.pdf; RESOLUCIÓN Nº 33 - DESIERTO OBRAS CIVILES.pdf;

SEÑOR:
SANTIAGO GUERERO LÓPEZ
TENEMOS EL AGRADO DE DIRIGIRNOS A UD. PARA REMITIRLE LA RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID. Nº 407.139 – MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES

FAVOR ACUSAR RECIBO
ATENTAMENTE

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
TELÉFONO: 0342 222 376 - INTERNO 60240
HORARIO 07:00 HS. A 13:00 HS.

NOTIFICACIÓN DESIERTA – MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES ID Nº 407.139

Administraciòn San Pedro

mié 30/3/2022 10:59

Para alampy@gmail.com <alampy@gmail.com>;

Cc alampy92@gmail.com <alampy92@gmail.com>;

4 archivos adjuntos (4 MB)

NOTIFICACIÓN DESIERTO - ALAM IRIGOITIA.pdf; INFORME DEL COMITE.pdf; CUADRO COMPARATIVO.pdf; RESOLUCIÓN Nº 33 - DESIERTO OBRAS CIVILES.pdf;

SEÑOR:
ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO
TENEMOS EL AGRADO DE DIRIGIRNOS A UD. PARA REMITIRLE LA RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID. Nº 407.139 – MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES

FAVOR ACUSAR RECIBO
ATENTAMENTE

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
TELÉFONO: 0342 222 376 - INTERNO 60240
HORARIO 07:00 HS. A 13:00 HS.

NOTIFICACIÓN DESIERTA – MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES ID Nº 407.139

Administraciòn San Pedro

mié 30/3/2022 11:00

Para doctecnoamb@hotmail.com <doctecnoamb@hotmail.com>;

4 archivos adjuntos (4 MB)

NOTIFICACIÓN DESIERTO - CHARLEY GAONA.pdf; INFORME DEL COMITE.pdf; CUADRO COMPARATIVO.pdf; RESOLUCIÓN Nº 33 - DESIERTO OBRAS CIVILES.pdf;

SEÑOR:
CHARLEY MAGNO GAONA ROLÓN
TENEMOS EL AGRADO DE DIRIGIRNOS A UD. PARA REMITIRLE LA RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID. Nº 407.139 – MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES

FAVOR ACUSAR RECIBO
ATENTAMENTE

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PODER JUDICIAL - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
TELÉFONO: 0342 222 376 - INTERNO 60240
HORARIO 07:00 HS. A 13:00 HS.